

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

EDUARDO ERNESTO ISMAIL

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Judicial Nº 20 de la ciudad de Gálvez Dra. Candela Powell, en autos caratulados: "PAGANI, Horacio Gabriel c/ ORDOÑEZ, Juan Carlos Gabriel y TORRELLINI, Claudia Alejandra s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 441, Año 2011 se ha dispuesto que el Martillero Público Eduardo Ernesto Ismail (CUIT 20-14338441-2), venda en pública subasta el día 27 de abril de 2015 a las 10:30 hs. y/o el día subsiguiente si aquel resultare feriado, en las puertas del Juzgado sito en calle San Martín Nº 457, lo siguiente: un automotor usado marca Renault, Año 1988, tipo Sedán 4 puertas, modelo 18 GTL, dominio VDY499, con la base de \$10.709,70, en caso de no haber postores se ofrecerá nuevamente con retasa del 25% y finalmente, sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate, en dinero en efectivo sin excepción, el 10% a cuenta del precio con más el 10% de la comisión de ley del martillero e IVA si correspondiera. El saldo de precio y el impuesto a la compraventa deberán integrarse mediante depósito en la cuenta judicial abierta para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe SA, agencia Gálvez, una vez aprobada la subasta. No se admitirá la compra en comisión. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeudare el bien son a cargo del adquirente a partir de la fecha de subasta. Se encuentran agregados en autos, informes, constatación y demás documental informativa, sirviendo la misma de suficiente título, no admitiéndose reclamo alguno por falta e insuficiencia de los mismos después del remate. No se aceptará reclamo alguno por el estado en que se encuentre el bien al momento de su retiro. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Hall del juzgado. Dra. CANDELA POWELL (Jueza), Dra. BARBARA ILERA (Secretaria)

§ 207 258734 Ab. 21 Ab. 23
